

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:00 hrs. del día 01 de Julio de 2022, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez en su carácter de Director de Caminos, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **C-SECOPE-PEFM-DC-048-22**, consistente en la Ejecución de la Obra: **SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE DURANGO, DGO.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
1.- C. MOISES ALCANTAR VARGAS	\$ 1'269,690.56
2.- CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES SORCA, S.A. DE C.V.	\$ 1'321,556.08
3.- SKALATECH INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 1'396,509.43
4.- TERRACERIAS Y PAVIMENTOS VAL, S.A. DE C.V	\$ 1'410,533.89

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez en su carácter de Director de Caminos de esta Dependencia da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por el **C. MOISES ALCANTAR VARGAS**

Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$ 1'269,690.56 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 56/100 M.N.)** Más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las 13:30 hrs. del día 04 de Julio de 2022 para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.




